

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37171** LEVKONI FM, S.L.

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo social n.º 24 de Madrid, hago saber:

Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1239/08 acumulada 1245/08, ejecución número 35/10, seguidos a instancia don Viktor Farol y don Andrii Aleksandrenko, sobre cantidad, se ha dictado en fecha veintinueve de noviembre de dos mil diez, decreto de declaración de insolvencia total del ejecutado Levkoni FM, Sociedad Limitada, por importe de tres mil ciento cuarenta y un euros con catorce céntimos, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 29 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100088339-1